

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 21.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

### ESPIRITU DE LA PRENSA

#### ESTO SE VA

No registra la historia universal República alguna que naciera en condiciones tan favorables como las en que nació la República española. Ya que el trono por renuncia del soberano que lo ocupaba, en actitud pasiva por revivir mayores males los partidos monárquicos, sin compromiso de ningún género en los anales de nuestra gobernación, la nueva forma política encontró desde el primer momento ancho campo donde desarrollar práticamente las especulaciones de su entusiasta y antigua propaganda.

Pero como si la maldición del cielo pesara sobre este infortunado país, los doctores de la triunfante iglesia se propusieron, no curar, sino acrecentar más sus dolores; no restañar, sino ensangrentar más sus heridas.

Los que en tantas ocasiones habían protestado en nombre de la ley, comenzaron por deber su existencia á una ilegalidad. Los que predicaron una República de anchura base, bajo cuyos pliegues se acogieran todos los españoles, abdicaron en el poder una República raquítica, mezquina, especie de reviviente con privilegio de invención para que el disfrute de sus beneficios no se esmerara más allá del círculo de sus explotadores.

Ofrecieron organizar el ejército, y concluyeron de desorganizarlo. Prometieron terminar en breve la guerra civil, y bajo su anárquica dominación tomó proporciones aterradoras. Alardaron de punianismo democrático y disolvieron el Parlamento que antes engendrara. Se entregaron al título de defensores de la seguridad individual y deportaron a Ultramar. Blandieron de sinagogas á la inviolabilidad del domicilio, y á su vista, en el mismo Madrid, tuvieron lugar visitas domiciliares que hicieron olvidar las de los días de Calomarde. Se dijeron custodios de la libertad de cultos, y no contentos con consentir que pública e impunemente se arrancaran las cruces de nuestros cementerios y se maltratará á nuestros sacerdotes, los representantes de su autoridad asistieron á templos convertidos en salones de baile. Se apellidaron abolicionistas de la quinta y enemigos del militarismo, y con su sistema de reservas hicieron de cada español un soldado. Predicaron el desinterés, y por repartirse el presupuesto hasta los más populares y espartanos asaltaron en sus amenidades los centros oficiales. Tacharon de renegado á nuestro partido, porque un año hace pedía como medida salvadora la suspensión de garantías, previstas por la Constitución, y hoy no sólo invocan ese recurso, sino que llegan hasta pedir la adopción de medidas ultra-dictatoriales.

Y no sólo faltaron desvergonzadamente á todas y á cada una de sus solemnes promesas, sino que, llevando la ironía hasta el sarcasmo, se gozaron en deprimir con sequedad inconcebible á todas las clases so-

ciales, hasta el punto de mirarse hoy reclusos en el más completo aislamiento.

¿Tiene el federalismo gubernamental, el apoyo de la aristocracia? Para anularla se dictó el decreto de supresión de sus títulos. ¿Tiene el del cuarto estado? Conteste su órgano en la prensa, el diario de Roque Barcia. ¿Tiene el de la alta banca? Responda la cotización de nuestros fondos. ¿Tiene el del clero? Dígalo sus lamentaciones, hijas de la persecución de que es objeto. ¿Tiene el del ejército? Hable el disgusto de sus más dignos jefes, escandalosamente postergados, cuando no asesinados por la soldadesca. ¿Tiene el del comercio? Atestigüe su paralización, sus liquidaciones y quiebras, consecuencia lógica del desorden. ¿Tiene el apoyo de las grandes potencias extranjeras? No lo significa así el estado de nuestras relaciones diplomáticas. ¿Tiene el de la opinión? La continúa alarma en que vivimos confirma precisamente lo contrario.

¿Es posible que continúe más tiempo una situación odiada por todos, como ninguna otra débil, enfermiza, inverosímil. No, y niñeces no.

Eso se va, porque no puede menos de irse. Esto se va, porque lo tiránico lo anormal, lo injusto, lo irrazonable no puede menos de ser fugaz y transitorio. Baste para ensayo el sinnúmero de calamidades ocurridas en estos cuatro meses de despotismo demagógico, cuando vemos todos los buenos españoles á que tal desbarajuste tenga fin.

Unámonos con fe, lealtad y entusiasmo. Marchemos juntos, cantando amargos á esta patria infeliz, hoy más que nunca próxima tal vez á la vergüenza de una intervención extranjera. Y pronto, muy pronto, sucederá á la anarquía el orden, y á la tiranía de la fuerza el imperio de la ley, y á la barbarie de la Edad Media, la civilización del siglo XIX, por cuyas conquistas, empujados en nuestra larga carrera periodística tan rudos combates, y en aras de nuestro triunfo estamos dispuestos á icolar nuestro tiempo, y si es necesario nuestra vida.

#### (La Iberia)

La proposición presentada á la Asamblea concediendo al gobierno facultades extraordinarias es considerada por toda la prensa independiente como un conato de dictadura que, anulando el derecho y suprimiendo las garantías del ciudadano, sobrepona á todas las leyes el capricho ó la arbitrariedad ministerial. Jamás los partidos monárquicos se atrevieron á adoptar tan extremas resoluciones en los períodos más difíciles de nuestra historia contemporánea. Bajo el régimen constitucional la suspensión de las garantías estaba limitada por restricciones que amparaban hasta cierto punto la libertad del individuo. Ahora, cuando los sostenedores de las ideas liberales más avanzadas ocupan el poder, se quiere prescindir de toda garantía dejando la seguridad individual sin la menor defensa. Si esto se llama progreso, forzoso es convenir en que progresamos hácia la época de los señores de yndas y haciendas. Pero, lo más extraño es que los que hoy

piden fervorosamente medidas excepcionales son los mismos que siempre les han combatido considerándolos muy arbitrarias. Ellos han proclamado en todos los tonos que las insurrecciones no se dominan con la fuerza de las armas, sino con el prestigio de las ideas, asegurándonos que el advenimiento del partido republicano bastaría para terminar la guerra civil que desde hace 10 años se sostiene en varias provincias, y al llegar el momento de realizar tan halagüeñas ofertas no vacilan en apelar á los medios de represión que antes anatematizaban, pretendiendo todavía exagerarlos. Estamos acostumbrados á ver cómo olvidan nuestros bandos políticos sus más solemnes compromisos. Nunca, sin embargo, he sufrido el país una decepción tan amarga y tan inesperada.

A la dictadura política se quiere unir la financiera, habiendo dado el primer paso el nuevo ministro de Hacienda al solicitar de las Cortes una autorización más lata que cuantas se han concedido á los gobiernos monárquicos con escándalo de los republicanos, que eran entonces partidarios resueltos de la legalidad más estricta. Vamos á entrar en un nuevo ejercicio sin presupuesto, cuando ha habido tiempo de sobra para confeccionarlo, introduciendo en el esas decantadas reformas que según afirmaban los federalistas, iban á convertir en una nueva Jauja este desventurado país. Una semana en el ejercicio del poder y cuatro decretos en la Gaceta, bastaban en su concepto para regenerar como por encanto la hacienda española. Ahora han sido más de cuatro meses deefios absolutos de la situación, y sus reformas se limitan á pedir que se les permita cobrar las contribuciones existentes y alterar los servicios públicos sin más criterio que su capricho. Mientras reflexionan sobre lo que han de hacerse exigen que el país, arrojado, apronte una contribución de guerra de 400 millones de reales, repartida entre los contribuyentes en la forma que el gobierno estime oportuna. Nunca se ha visto semejante procedimiento, pero debemos consolarlos pensando en que las grandes, las asombrosas reformas se harán esperar poco, puesto que la eminencia financiera de la situación, el Sr. Ladikó, va á encerrarse en su despacho durante cuarenta y ocho horas con el único objeto de prepararlas. Así lo anuncia con toda solemnidad la Correspondencia de anoche, sin duda competentemente autorizada.

Estamos, pues, amenazados de un diluvio de innovaciones federales dirigidas contra la libertad individual y contra la ordenada gestión de la hacienda pública; pero esperamos que las fluctuaciones del señor Ladikó no han de hacer gran fortuna, y que el proyecto de dictadura sometido á las Cortes encontrará un obstáculo insuperable en la actitud de la mayoría y la fuerza de la opinión.

#### (Época)

El conde de Haro que ya había dado vista á la retaguardia del ejército popular, mandó disparar sus cañones, al paso que un escuadrón de próceres, á cuyo frente marchaban el almirante de Castilla, el bravo D. Alonso de la Cueva, D. Diego y D. Pedro Bazan, D. Juan Ulloa, el capitán D. Lorenzo López Alcalde, D. Luis de Rojas y 10 mas granado de la nobleza de Castilla, embistió con sin igual denuedo á sus enemigos.

### SECCION POLITICA

Alicante, 21 Junio de 1873.

#### OTRA CRISIS.

Nos habla el telegrafo de desavenencias surgidas ya entre los movisimos ministros de la república, y á fé que la nueva no nos sorprende, pues cuando se nos anunció de oficio la constitución del actual gabinete, recordarán nuestros lectores que dijimos, «la crisis ha quedado resuelta por ahora.» Y en efecto, solo por ahora pueden resolverse las crisis que han de nacer todos los días en el seno de un ministerio en que, sobre existir distintas tendencias y diversos criterios respecto á la manera de resolver los problemas políticos, financieros y sociales, que halló sobre el tapete al empujar las riendas del Estado, no hay un solo hombre de bastante altura y de bastante prestigio para imponer su voluntad á los demás.

Como dice con harta razón un colega, el gobierno republicano se encuentra encerrado en un círculo de hierro y en vano pugna vertiginosamente para salir de él.

Necesita recursos cuantiosos para subvenir á gastos perentorios é indispensables, y cuenta para ello con una Hacienda que le trasmitieron perdida los radicales y que el ciudadano Tutau ha acabado de perder, rasgando nuestra fama y nuestro crédito.

Necesita ejército para combatir las facciones que se presentan cada día mas pujantes y audaces, y se encuentra con masas de hombres indisciplinados, efecto de las predicaciones y escitaciones republicanas en las filas del ejército que alientan al soldado á la insurrección.

Necesita orden para vivir y sostener algunos días la república, y los mismos republicanos son los primeros en mantener viva la perturbación, en limitar sus facultades con imposiciones violentas y en cerrarle la entrada por la única senda de salvación que le queda.

Necesita unas cortes ilustradas conocedoras del organismo social, político y administrativo para que cooperen al afianzamiento de la república, y las cortes soberanas que funcionan hoy, desconociendo ó queriendo desconocer hasta los elementos de ese organismo de administración ó los pueblos y de los parlamentos, crean diariamente al gobierno los mayores obstáculos lo mismo con su oposición que con sus complacencias y autorizaciones.

Por último, necesita inspirar confianza al país para fortalecer algo tanto su obra, y lejos de eso inspirar gran desconfianza y temor á los nacionales, y el más soberano desde los extranjeros, que se burlan de su impotencia y que le creen el gobierno mas desprestigiado que ha existido al ver que no bien ha llegado á la regiones del poder, se ha visto obligado á confesar que las teorías que sus hombres venían sosteniendo con tanta fé, eran ó utopias irrealizables ó falsas promesas hechas al pueblo para llegar sobre sus hombros á las regiones gubernamentales y reirse luego de los dorados sueños que le habían hecho concebir.

Véase sino como los que ayer sustentaban que el orden y la paz podían obtenerse dentro de la constitución que hoy nos rige, apenas han ascendido al poder, se han visto obligados á pedir la suspensión de las garantías individuales, como lo hubiese hecho cualquier gobierno de los que ellos calificaban de reaccionarios y de enemigos de la libertad del hombre.

Véase sino, como los que creían posible aniquilar á los carlistas sin necesidad de soldados, y despreciando la disciplina del ejército hasta el extremo de relajarlo ellos mismos con sus imprudentes disposiciones, se ven hoy obligados á llamar las reservas y á buscar en la guardia civil y en los carabineros que ayer estuvieron á punto de licenciar, ejemplos de disciplina, para reorganizar el ejército que perentoriamente se necesita para acabar la guerra civil y evitar los excesos de la demagogia que tanto terreno gana por todas partes.

sus heroicas hazañas todavía fueron superadas por las de un héroe émulo aquel día del invulnerable Aquiles.

Padilla; he aquí la figura más colosal de aquella sangrienta epopeya.

Al ver que sus huestes huían como tímidos corderos á la sola presencia del enemigo, no gastó sus fuerzas como Maldonado, para detenerlos, y resolvió morir matando.

Llamando junto así á los pocos caballeros que seguían entre los cuales estaban sus cinco fieles escuderos, les habló de esta manera:

Compañeros; vosotros mismos veis cuál es nuestra desgracia; los proletarios, menestrales y labradores rehusan batirse; sólo resta el que nosotros, que somos un puñado muramos. Conviene que tengamos ahora presente el papel que hemos representado, y la opinión que vulgarmente se tiene de nosotros, no tengamos motivo alguno para quejarse de nuestra fidelidad los pueblos que pusieron en nuestras manos sus fortunas y vidas; sepan que no nos ha faltado valor para llegar, sino al fin debido, indudablemente al que ha sido grato á Dios, la empresa que no sé por que desgracia nuestra emprendimos; y si nos tuvieran que envidiar la victoria, cederá en gloria nuestra el habernos querido favorecer el cielo en tan gran empresa. (1) D. I. Maldonado;

(1) Este razonamiento, lo pone en boca de Padilla, el historiador Maldonado;

alarde al amotinarnos en Toledo, en Segovia y en Salamanca? Es así como se rompen las cadenas con que os esclavizaban los favoritos del tirano... ¡Maldito sea el imbecil que fia en promesas de cobardes servos! El solo estampido de los falconetes imperiales ha helado la sangre en vuestras venas!... Pero donde vais, miserables? ¿Acaso pensais, evitar la muerte con la fuga? No, vive Dios! pues sino os mata el hierro enemigo, morireis á los filos de mi espada.

Y así diciendo descargaba formidables mandobles sobre los fugitivos, tendiendo á sus pies algunos de ellos. Pero quien es poderoso á contener los efectos del miedo? ¿quien es bastante fuerte para servir de valla á una multitud que huye, llevando en el alma la pavora? El joven Maldonado cansado de emplear sus fuerzas para conseguir un imposible, revolvió frenético su caballo contra los imperiales, y apoderándose de la lanza de un soldado que iba á caer herido por una bala de mosquete, se metió por las filas enemigas abriéndose ancho calle á través de los cadáveres que iba sembrando á su paso.

El encuentro de Villalar no fué una batalla, sino un horroroso ojeo; en que los fieros imperiales se cebaron con los fugitivos comuneros, como se ceba el hambriento lobo con el tímido rebaño, que huye desparvorido á su formidable presencia.

Sin embargo, no todos huyeron aquel día: ya hemos visto cómo arremetieron Bravo y Maldonado á las centuplicadas huestes de sus enemigos; pero

se hallaban, y desoyendo las exhortaciones de algunos de sus jefes, dispararon al aire las culebrinas, y despues de clavárlas y de prender fuego á las cajas de municiones, se desbandaron llevando la confusión á todas partes.

Entre tanto, el conde de Haro que ya había dado vista á la retaguardia del ejército popular, mandó disparar sus cañones, al paso que un escuadrón de próceres, á cuyo frente marchaban el almirante de Castilla, el bravo D. Alonso de la Cueva, D. Diego y D. Pedro Bazan, D. Juan Ulloa, el capitán D. Lorenzo López Alcalde, D. Luis de Rojas y 10 mas granado de la nobleza de Castilla, embistió con sin igual denuedo á sus enemigos.

Ya hacia algún tiempo que entre la plana mayor de los gobernadores se venía debatiendo, si sería mas conveniente cansar á los comuneros con una persecución lenta, ó embestirlos rudamente y dar en el acto la batalla.

El almirante y el conde de Benavente, que no sentían en el alma tanto odio contra sus adversarios, como otros nobles, opinaban por lo primero; pero el conde de Haro aguijoneado por sus impetus de mozo; D. Juan Ulloa que era natural de Toro, y que tenía llegasen los enemigos hasta su ciudad natal, y D. Pedro Laso, que habiendo sido traidor á la Santa Junta de Avila, pugnaba por hacer méritos con sus nuevos amigos, estaban por embestir en el acto y antes de que los populares pudiesen recibir socorros que reanimasen su debatido espíritu. Por largo tiempo fluctuó el condestable ent



Véase, por último, como los que tan enemigos eran de autorizaciones extraordinarias necesitan hoy pedir que la cortes les autorice para que sigan rigiendo los presupuestos vigentes, pues, según confesión propia, no han pensado todavía en el código económico que ha de regir al plantearse la federación de que vienen hablando hace tanto tiempo.

Lógico es, pues, que los que así obran, faltando, al llegar á la práctica de su bello ideal, á las promesas que venían haciéndonos cuando predicaban sus teorías, se encuentren completamente desprestigiados, y hallen una ruda oposición á sus actos, no solo entre sus adversarios de toda la vida, sino también entre sus correligionarios, que no habiendo llegado á los altos puestos oficiales, creen todavía que son realizables sus utopías, como le sucede á Roque Barcia, el cual, soñando aun en la posibilidad de una república imaginaria, predica enérgicamente, y de una manera subversiva, contra la reorganización del ejército, echándoles en cara á sus amigos de ayer que son mas reaccionarios que Gonzalez Bravo.

No es, pues, extraño que un gobierno que, como el actual, carece de altura, de prestigio y de plan para llevar á la práctica su ideal político, arrastre una existencia infecunda, y tropiece en dificultades insuperables, como lo habíamos previsto todos, desde el momento en que tuvimos necesidad de preguntar, cuando se publicaron los nombres de los ministros: ¿quién es Ladiko? ¿quién es Muro? ¿quién es Anrich? ¿quién es Estévez?

No era posible que tales hombres pudiesen dominar la difícilísima situación que atravesamos; y por eso nos parece la cosa mas natural del mundo, que á los ocho días de haberse constituido el actual gabinete, se nos hable ya de otra crisis.

En un sueldo que publicamos ayer acerca de la concentración en Aranjuez de 4.000 carabineros sacados de toda la Península, nuestros cajistas, por un error involuntario, figuraron en «7,182» individuos los que ha de enviar la provincia de Valencia, siendo así que solo era un efectivo de «182.»

Por el número de oficiales que los han de mandar habrán comprendido fácilmente nuestros lectores la equivocación, que no deja de ser disculpable si se tiene en cuenta lo extraño que á todos debe parecerle que el contingente señalado á Valencia sea de 182 y el de Alicante «400.» número desproporcionado á todas luces por varias razones, y mayormente por la de que, teniendo esta provincia una costa dilatadísima que vigilar, y presentándose en ella cada día mas car-

listas á quien es preciso combatir sin descanso, queda el cuerpo de carabineros citado en condiciones de no poder prestar el servicio de su instituto, ni mucho menos el de la persecución de las partidas de carabidas.

Según dice un colega, el Sr. D. Antonio Sanchez Perez, gobernador electo de esta provincia, será nombrado jefe de la seccion política del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice un periódico, que se indica al Sr. Celleruelo gobernador que ha sido de esta provincia, para el cargo de secretario general de Gracia y Justicia.

El cónsul de España en Marsella ha participado al Ministerio de Estado el fallecimiento de Juan Buet Soriano, natural de Villajoyosa, á bordo del vapor *La France*.

A 15 por 100 se cotiza en Londres el consolidado interior español, y en Amsterdam á 13,60. Sin comentario.

Según afirman nuestros colegas de Madrid, desde Vitoria se ven diariamente las avanzadas de los aduaneros carlistas, quienes continúan manteniendo pacientemente dos puestos; uno mas acá de Arechavaleta, en las cercanías de la capital, y el otro en el Alto de Salinas.

Se entienden los ministros? Lo decimos porque la circular del ministro de la Gobernación, que el 19 publica la *Gaceta*, parece una violenta censura dirigida contra el ministro de la Guerra, por haber este dispuesto si y ante sí de las fuerzas de la guardia civil que ha mandado reconcentrar en Aranjuez.

El Sr. Pi manifiesta terminantemente que la benemérita institución solo depende de su departamento ministerial, y que ningún mando pueden ejercer sobre la guardia civil las autoridades militares sin consentimiento y autorización de los gobernadores.

El *Diario Español*, hablando del actual ministro de la Guerra, dice lo siguiente:

«Poco sabemos del ciudadano Estévez; que habia sido allí *in illo tempore* oficial subalterno del ejército; que habia mandado una partida en Despeñaperros... y pare Va. de contar. Pero en el *mare magnum* revolucionario en que nos hallamos metidos, le tocó al Sr. Estévez ser gobernador de Madrid, y sus amigos comenzaron á decir que aquello era un hombre. Parece, según es fama, que organizó unas cuantas turbas á su manera, y aun hay quien añade que el día de la disolución de la comisión permanente y de los sucesos de la plaza de Tordos, se impuso al gobierno y á la Cámara y á todo el mando.»

Y luego, haciéndose cargo de lo ocurrido en la sesión del día 17, añade:

«¡Qué terrible caída! ¡Qué gran fiasco!

¡Qué ridículo espectáculo! Ni eso es ministro de la Guerra, ni hombre de Parlamento, ni hombre de gobierno, ni sabe nada, ni sirve de nada, ni vale para nada. ¡Infeliz ciudadano! No es mas que un pobre capitán de infantería que se puso á la mano por los bigotes y se tira de la perilla á cada instante, sin duda porque no se le ocurre otra cosa mejor que hacer. ¡Y si fuera eso solo! Pero es un oficial que ha venido al ministerio á restablecer la disciplina del ejército, y dice con la mayor imperturbabilidad que él no fué desertor, sino que pidió cuatro meses de licencia estando en Cuba al frente del enemigo, se marchó á disfrutarlos á Méjico, y cuando se terminaron no volvió, porque no le dió la gana.

Si entonces hubiera habido ejército federal, diríamos que el ciudadano Estévez fué capitán de francos, según la franqueza con que se explica.

Y se quiere restablecer la disciplina y reorganizar el ejército, con un ministro de tales condiciones? ¡Sin autoridad, sin prestigio, sin carrera y además sin entendimiento y sin carácter! ¡Pues hemos hecho un pan como unas hostias con tal nombramiento de ministro de la Guerra!

Mientras el ejército en Cataluña se rebela contra sus jefes, mientras los francos escandalizan al país en todas partes; mientras la disciplina crece, la insubordinación se hace crónica, y la soldadesca desenfadada desobedece, injuria y mata á los oficiales pandonerosos, hay aquí un ministro que se enoje de hombres, y responde con cuatro vaciedades á las preguntas que se le dirigen sobre asuntos militares, y cuando se trata de su personalidad, y de si ofreció un mal ejemplo *desertando de las filas*, esclama: «Me fui con licencia y no volví... porque no medió la gana.»

Viva la... Hé aquí ahora su hoja de servicios que publica *La Iberia*:

«D. Nicolás Estévez y Manjil, nació en Las Palmas—Canarias—el 17 de febrero de 1838.—Algun documento espresa que nació en 1831, pero es equivocación.—Es hijo de D. Francisco, capitán mayor de plazas que era de dicha Isla, y Doña Isabel. «Cadete en 2 de enero de 1852. Perdió algun curso de matemáticas; se le concedió segundo examen, que perdió tambien, y su apoderado solicitó otro examen extraordinario, que le fué negado.

«Como cadete en prácticas, se encontró con su batallón en los sucesos del 14, 15 y 16 de junio de 1856, en esta corte para el desarme de la MILICIA NACIONAL Y ATAQUE DE LAS CORTES, siendo ascendido á alférez por su comportamiento durante aquellos sucesos.

«En 1857 fué promovido á teniente por antigüedad, continuando en servicio ordinario hasta el 12 de diciembre de 1859 que pasó á Africa, en cuya campaña fué herido levemente, recibiendo durante la misma el grado de capitán y una cruz de San Fernando. Continó despues en servicio ordinario hasta 1864 que pasó á Ultramar con el empleo inmediato de capitán.

«En 1865 pasó de reemplazo á la Habana, y al año siguiente obtuvo seis meses de licencia para pasar á Canarias, cuya licencia se le prorogó hasta nueve meses; pasados los cuales quedó en la Península de teniente con el grado de capitán, con arreglo á las disposiciones entonces vigentes, por no haber estado seis años en Ultramar.

«En abril dejó la carrera militar y entró á servir en un GOBIERNO DE PROVINCIA,—creemos que en el de Madrid,—CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL SESTO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL.

«En 7 de noviembre del mismo año en 1868 se le otorgó la gracia de volver á las filas del ejército por el gobierno provisional, con el empleo de capitán graduado de comandante.

«Al estallar el movimiento republicano

en 1869 desapareció y fué dado de baja en el ejército. Fué amnistiado en 1870 sobreseyéndose en la causa que se le seguía por el juzgado de Béjar, con motivo de la prisión violenta del gobernador de Valladolid.

«En marzo de 1870 fué á Cuba, á solicitud propia, rehabilitándole en el empleo de capitán graduado de comandante; PERO EN DICIEMBRE DEL MISMO AÑO VOLVIÓ Á DESERTAR DEL EJÉRCITO.

«Como militar no se le ha confiado ninguna comisión de confianza electiva de corporación, ni tampoco por parte de sus jefes. «A pesar de haberle calificado en diferentes ocasiones muchos jefes durante su carrera, ninguna nota de sobresaliente aparece en su hoja de servicios por ningún concepto.

«Ha disfrutado una serie de licencias y prórogas además de las espuestas, que unidas al reemplazo y las deserciones.—UNA DE ESTAS DEPENDIENDO DE UN EJÉRCITO QUE ESTABA EN CAMPAÑA AL FRENTE DEL ENEMIGO, acreditando según la hoja, sus desventajosas cualidades militares.

«Finalmente, se le formaron dos causas: una por la mencionada prisión del gobernador de Valladolid, y la otra por HABER MALTRADO DE OBRA Á UN SARGENTO, por lo cual fué suspendido de su empleo, en virtud de sentencia del consejo de guerra que entendió en el procedimiento.»

Hablando de la creación de la columna de guardia civil y carabineros que se está organizando en Aranjuez, y de la que se espera el restablecimiento del orden, dice *La Política*:

«De todas maneras, es triste que la república, que tan exhausta anda de recursos, necesite de cuatro ejércitos, uno de voluntarios para oprimir á sus enemigos en las poblaciones; otro de francos, para ejemplos de indisciplina; otro de soldados para perseguir á los carlistas, á quienes rara vez alcanzan, y dejarse contaminar por los insubordinados, y otro de guardias civiles y carabineros para meter en cintura á los voluntarios demasiado voluntariosos y á los insurrectos de los demás ejércitos.»

«Desde el día 19 se carece por completo de comunicación postal entre Irún y Vitoria: los carlistas, que hasta ahora consentían el paso del coche-correo, le han prohibido terminantemente; de modo que por esa vía ya no se puede obtener la correspondencia de Francia en Madrid.»

«En Méjico (Guatemala) han andado á tiros con motivo de la proclamación de la federal, resultando algunos muertos, heridos y contusos.

En Jerez hubo el lunes una pequeña alarma con motivo de la salida de un piquete de caballería hacia un punto en donde se suponía que los segadores estaban amotinados.

El Campo de Criptana ha sido teatro de desgracias, motivadas por haber querido destruir el Ayuntamiento el partido intransigente.»

Y aun habrá quien afirme que la República es el desorden!

«El juez especial de instrucción de la causa formada por los sucesos ocurridos en la Plaza de Toros el 23 de abril último, ha terminado el sumario y lo ha remitido á la audiencia del territorio.»

Como no se ha decretado mas prisión que la injusta del Sr. Topete, presumimos que se sobreseerá *por no existir delito*, y en este caso los periódicos republicanos han hecho en sus

escritos sobre este suceso un papel....que no los envidiamos.

Es significativo y veraz el siguiente sueldo de *La Política*:

«Parece que los carlistas de Cataluña dan tambien en tratos con la compañía ferro-carril de Zaragoza á Barcelona la libre circulación de trenes.

Los carlistas recibirán de 200 á 300 pesos diarios en el concepto de contribución y sus fuerzas serán trasportadas por una en las mismas condiciones que las del gobierno.

Y luego dirán que hay gobierno Madrid! ¡Y unos cuantos ciudadanos, autoridad no se estienda mas allá de muros, se atreverán á engañarnos aquel pomposo título!»

Habla *El Popular*:

«Según cartas que tenemos á la vista algunos amigos que han llegado recientemente á Bayona, nos dicen que al atravesar por las provincias vascas y en la detención que les hacen sufrir los carlistas, éstos muestran muy atentos de sufrir las penas con las señoras; sin hacer daño alguno ni á unos ni á otras.»

¡Mas vale así!

«El gobernador de Pamplona ha dispuesto que los pueblos que entreguen á las tropas sus resistencias cualquier cantidad que les demanden, satisfarán al gobierno otra igual además de sufrir las penas como cómplices de la insurrección.»

Filosofía de esta medida: políticamente, está en el interés de los pueblos de Navarra talarse por D. Carlos.

Se confirma la noticia de haber copado una pequeña fuerza de guardia civil en un pueblo de la provincia de Toledo.

Hé aquí cómo explica el caso *Política* sin garantizarle:

«Disuelta por 20 guardias civiles la tida carlista presentada en el castaño, provincia de Toledo, rándose aquellos á uno de los pueblos mediatos, alojándose en el rancho.

A media noche, rebeldes la partida lista, se presentó en el pueblo, y uno á uno se apoderó de los 20 guardias civiles, cogiéndolos encamados.»

*El Imparcial* dice que han sido puestos en libertad.

Dice *La Iberia*:

«El presidente de la Audiencia de Granada dirigió el día 18 un despacho telegráfico manifestando que, según otro telegrama alcalde de Vera, se habia atentado en de ayer contra el juez de primera instancia de Vélez-Rubio, en ocasión de hallarse celebrando audiencia.

Los asesinos penetraron en la sala Juzgado, disparando seis tiros sobre el escribano de actuaciones.

El juez pudo hacer respetar su autoridad y en el acto dió principio á instar oportunas diligencias, asegurando comunicación telegráfica, estar resuelto tan inexorable con los criminales de ley que representa.

El presidente de la Audiencia del territorio ofició tambien ayer mismo telegrama al gobernador de Almería, pidiendo

ambas opiniones; pero de improviso llegó hasta él un gineté cubierto de lodo y tremolando un lienzo blanco en la punta de su lanza, el cual le dijo, cuando apenas habia refrenado á su caballo: —«Señor condestable, yo que vengo huyendo del campo comunero, á entregarme á vuestra magnanimidad, os conjuro que le ataqueis sin recelo, pues muchos están dispuestos á seguirme, y los demás van huyendo á la desbandada.

—Y quién me responde de eso, preguntó el prudente D. Inigo.

—Yo que me quedo en rehenes con vos, para probaros que no miento.

En tal caso ya es conveniente atacar, dijo; y dirigiéndose á D. Lorenzo Alcalde, que cabalgaba á su lado, añadió: id, capitán, y decidle á mi hijo que embista cuando le plazca.»

Diez minutos despues resonó una descarga cerada de culebrinas, y el aterrador estruendo de la mosquetería ahogó el zumbido del viento y el rumor de la lluvia que arreciaba por momentos.

Padilla que ya á la sazón habia vuelto cara al enemigo, les gritó á sus ginetes, «¡Compañeros, llegó la hora de probar al mundo que los valientes hijos del pueblo castellano, no doblan jamás la frente al yugo de la tiranía! ¡Recordad que la Santa Junta, confía en vosotros para hacer valer sus derechos; y que la madre patria, desangrada por la codicia del extranjero, Jevres, espera que vosotros restañéis sus heridas y la salvéis de la rapacidad

austriaca! ¡Santiago y libertad!... corramos todos á morir por la que nos dió el sér!»

¡Un viva España! atronador, resonó en torno del caudillo y cien bravos caballeros que le rodeaban pusieron sus lanzas en ristre. Pero en aquel mismo momento vió, el héroe de aquella jornada, que mas de trescientas lanzas seguidas de tres banderas, se apartaban de su lado para ir á engrosar la caballería enemiga, que ya estaba hiriendo con ferroz denuedo á sus aterrados compañeros.

Juan Bravo que desde una altura divisó aquella infame felonía, se volvió á los suyos, rugiendo con la ira del leon herido.—«Si queda, dijo, entre vosotros un solo hombre honrado, que me siga; y sin volver el rostro atrás, bajó la punta de su lanza y corrió casi solo á embestir el punto en que el conde de Haro habia colocado su artillería. Pedro Maldonado le siguió haciendo esfuerzos inauditos para conseguir que les imitasen algunos pocos ginetes.

Entre tanto Francisco Maldonado, el elocuente procurador de Salamanca, pugnaba por contener con la espada en la mano, la fuga de los peones que arrojando los mosquetes y arrancándose las cruces rojas de la comunidad, huían en todas direcciones, con el lodo á la rodilla, y buscando un ribazo ó un matorral cualquiera, para ocultar sus personas y esconder su afrenta.

¡Villanos! gritaba el joven comunero, en la imponente actitud de los héroes de la Iliada, ¿asi cumplís el juramento que hicisteis de morir en defensa de vuestros fueros? ¿Es esa la bravura de que haciais

Estas sentidas palabras fueron oídas con deserrante frialdad por la mayor parte de los que se hallaban presentes.

Entonces el padre Cosme, que desde los primeros momentos de la desbandada, habia exhortado á fugitivos, en nombre del Dios de las batallas, á no abandonasen á sus jefes, y que despues de haber hecho inútiles esfuerzos habia vuelto al lado de su señor; le dijo vertiendo un torrente de lágrimas: «Salvaos, D. Juan; los astros no me habian señalado; los agüeros tampoco: hoy habia, de ser día aciago para nosotros. Huid, señor; la patria necesita de vuestro brazo y seguir un minuto en este sitio equivaldría á suicidarse.

—Salvaos vos, padre Cosme; id á Toledo y cidle á mi idolatrada esposa que mi último pensamiento será para ella si sucumbo en el presente trance.

Despues volviéndose á sus escuderos que manecian impertérritos á su lado, añadió: «Señor, hijos míos: No permita Dios que digan que do ni en Valladolid las mujeres, que traje sus esposos á la malanza, y que despues me sa los hijos y clavando los acicates á su caballo cerró el huracán con un escudaron á cuyo frente corrían el valeroso D. Alonso de la Cueva, aguerridos caballeros D. Diego y D. Pedro de Zan; este último fué el primero que se enfrentó el que tan ciegamente les arremetía, y yino al herido gravemente en la garganta: a delante socorrerle el capitán D. Lorenzo Lopez Alca-



se preste al juez atropellado la fuerza que necesita.

La Prensa, a su vez, relata el siguiente hecho ocurrido en Zaragoza:

Ayer tarde ha tenido lugar en el ayuntamiento un incidente trágico-burlesco-franco-federal.

Se subastaban unas casas en Zaragoza. El juez y el escribano ocupaban sus sitios respectivos. Entraron unos aragoneses con el traje de la tierra.

Nadie puja que no sea de Zaragoza, dicen; y lo dicen de buena fe, y como quien dice la cosa mas legitima del mundo.

Una peseta mas, exclama uno de los presentes.

Este no es de Zaragoza, se advierten unos otros los payeses; y con expresivos modos se lo participan al postor.

Paro este no hace caso, y a las pujas de los aragoneses añade alguna que otra peseta, hasta que aprurada la paciencia de estos, y bien enterados de que no era aragones, ni podia serlo quien tal mal tercio le hacia, le enderezan un garrotazo verdaderamente descomunal.

El escribano quiere volver por los fueros de la justicia, pero tambien al escribano le disparan su propio tintero, y cae de espaldas cumpliendo con su deber. El juez desaparece tambien del campo de Agramonte, y todo queda en paz, y los aragoneses muy satisfechos de que solo los de Zaragoza pueden entrar en las subastas de las fincas de su tierra.

Muy bien entendido el federalismo. Si serian federales!

Hé aqui la explicacion que dá El Avisador de la Coruña, diario republicano, del levantamiento de Bande:

En Bande, provincia de Orense, se han levantado los vecinos de varias parroquias, que algunos hacen subir al número de 2,000; con motivo de resistirse al pago de la contribucion de arbitrios. Una columna del regimiento de Murcia que anda en operaciones, tuvo un choque con dichos insurrectos, causándoles cuatro muertos.

Los amotinados asaltaron en los primeros momentos, segun carta de aquella localidad, la cárcel del pueblo, poniendo en libertad á los presos.

El Diario de Villanueva y Geltrú ha repartido una hoja suelta á los suscritores para anunciarles que se ve en la necesidad de suspender su publicacion por las amenazas que se han dirigido á sus redactores y principalmente por las que ha recibido el propietario del establecimiento en donde aquel periódico se imprime.

Termina la hoja con las siguientes palabras: «Cuando tanto se invoca la palabra libertad, vergüenza causa decirlo! debe desaparecer forzosamente de la arena periodística uno de los decanos de la prensa catalana al cabo de 23 años de gloriosa existencia.

Los comentarios sobran.

En Paris se ha calificado muy duramente tanto la constitucion del nuevo Gobierno de España, debida á la presion de las turbas armadas, como que aquel diga en su programa que va á «hacer orden»; pero lo que juicio de los franceses excede á toda ponderacion y no encuentran palabras con que caracterizarlo, es la frescura con que se anuncia que el mismo ministerio lleva á efecto un empréstito forzoso, y que se llama al servicio activo á la reserva, que serán la friolera de 100.000 hombres; ellos, que proclaman las economias y que abolieron las quintas.

Con sorpresa se ha recibido en Paris que muchos comisionados alemanes estaban comprando caballos de silla y de tiro en Normandia y Bretaña. El Gobierno ha mandado que se hagan sobre esto averiguaciones, para dictar en su vista las medidas convenientes.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

SERVICIO AUTÓGRAFO.

Sesion del 19 de Junio de 1873.

Abierta á las tres bajo la presidencia del Sr. Sulmerson, y leida el acta del anterior, queda aprobada.

El Sr. Pla ruega á la mesa la orden del dia para mañana sea el nombramiento de la comision constitucional.

El Sr. presidente le contesta.

Leense varias felicitaciones á la Asamblea por la proclamacion de la republica federal. Se entregan algunos documentos de actas. Quedan sobre la mesa algunas enmiendas relativas al proyecto de renovacion de ayuntamientos y diputaciones.

Se entra en la orden dia.

Discusion de los dictámenes pendientes de actas.

Leida la de Villapando, el Sr. Santiso combate el dictamen de la comision que propone para ese distrito al Sr. Carvajal, por creer que en su eleccion hubo arbitrariedad y presion por parte de las autoridades; y manifiesta como el partido republicano declamó en la oposicion contra la corrupcion del sufragio, falta en que vendria á casarse por completo con la admision de ese diputado.

Ruega á la comision, no que deseche el dictamen, si no que espere la llegada de documentos que hoy estan en los juzgados,

y entonces quedarán probados los vicios de que adolece la eleccion del señor Carvajal.

El Sr. Costales, individuo de la comision, defiende el dictamen: rectifican los señores Santiso y Costales, y bastante empeñada la cuestion sobre la aprobacion del acta, sométase esta á votacion nominal, y queda aprobada por 111 contra 35.

El señor ministro de Hacienda ocupa la tribuna y lee un proyecto que contiene cuatro artículos.

1.º Se autoriza al gobierno para negociar los productos de los tabacos de Filipinas tomando por tipo el último quinquenio.

2.º Id. para negociar los bonos del Tesoro en cartera.

3.º Para la conversion de la deuda del personal.

4.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que hiciere de estas facultades.

Dáse lectura de otro proyecto dando reglas para la liquidacion de la caja de depósitos.

Ambos proyectos quedan sobre la mesa. Consultada la Asamblea si se declaran como urgentes, así lo declara esta: algunos Sres. diputados quieren se entre inmediatamente á discutir esos dos proyectos; pero el presidente se opone, haciendo continuar los asuntos á la orden del dia. Se aprueban algunos dictámenes de actas, y se entra en la discusion pendiente sobre la renovacion de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Castañeda combate las razones que dió ayer el Sr. Arais para combatir la forma de hacer esas elecciones.

El Sr. Arais rectifica.

El Sr. Ochoa presenta una enmienda para que las votaciones sean hechas por distinto procedimiento que el que señala la comision.

La comision desecha la enmienda.

El Sr. Pi explica la necesidad de la renovacion total é inmediata de las corporaciones, por ser muchas de estas contrarias á las instituciones actuales y una causa de que no se alcance el estado de cosas que tanta falta hace al país.

Presenta lo inconveniente de introducir hoy en el dictamen de la comision las variaciones que se piden.

Consumidos los turnos y aprobada la totalidad del proyecto, se procede á la discusion por artículos.

Presenta al artículo 1.º una enmienda el Sr. Boet, proponiendo se reduzca el número de dias de elecciones, y los colegios se subdividan en secciones, proponiendo medidas que hagan mas facil la eleccion.

Sometida la enmienda á votacion nominal, queda tomada en consideracion por 71 contra 65.

El Sr. Ochoa toma la palabra en contra.

Un señor diputado defiende la enmienda porque en el estado de perturbacion en que nos hallamos, dice, es menester quitar trabas á los ciudadanos, para que hagan uso de sus derechos.

La Rosa habla en contra.

Se suspende esta discusion y á las seis y media se levanta la sesion.

SECCION OFICIAL

En la Gaceta del dia 12 se inserta una circular á los gobernadores relativa al benemérito cuerpo de la guardia civil.

El Boletín de ayer no contiene ninguna disposicion de interés.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Recuerdo.—Pronto hará un año que vió con satisfaccion el pueblo de Alicante desaparecer totalmente el antiguo baluarte de San Carlos, á cuya mejora se debe el magnífico espectáculo que presenta hoy la espaciosa Esplanada del muelle de costa, paseo predilecto de la mucha gente que acude por las tardes en busca de fresco en la presente estacion.

Lo hemos dicho y lo repetimos, que para complemento de tan aplaudida mejora, solo falta que desaparezca el promontorio que quedó junto á la via ferrea, donde estaba la caseta que servia de cuerpo de guardia en dicho baluarte, oporacion, en nuestro concepto, de un dia y de pocos jornales.

Esperamos se dé orden por quien corresponda para que desaparezca la fealdad indicada que todos critican con razon.

Espectáculos.—Segun nuestras noticias, se proyectan en esta capital para la próxima estacion de baños, además de las dos corridas de toros que tenemos anunciadas, espectáculos de ópera italiana en el teatro principal, dramáticas en el de Variedades, y un circo equestre en la esplanada del muelle de costa.

Nos alegramos, pues así tendrán los forasteros y los de la tierra donde pasar alegremente las noches.

Cumplido.—El Municipio debe haber perdido el juicio, pues uno y otro dia reproduce una gacetiilla que titula ¿lo podremos saber? cuando lo que en ella nos pregunta lo hemos contestado tan estensamente como nos ha sido posible y el asunto se merece, en el número 1563 de nuestro periódico.

Se conoce que los redactores de nuestro colega están ciegos ó faltos de original, y que buscan recursos de ese género para llenar las columnas de dicho periódico.

Circo gallístico.—Para el domingo se preparan cinco peleas que prometen ser muy interesantes por figurar en ellas los gallos de mas renombre que hay en esta ciudad.

Cada dia esta más concurrido este espectáculo.

presa.—Anteayer llegó á este puerto, procedente de Cartagena, un vapor remolcador conduciendo el tabaco apresado á dos embarcaciones. Dicho género viene con destino á esta fabrica.

Pregunta.—La siguiente es la que está á la orden del dia en los paseos entre pollos y pollos.

¿Se pondrá este año en la esplanada el templo del Casino?

Memorial.—Los concurrentes al paseo de Mendez Nuñez, se quejan, y con razon, del mal olor que se deja sentir en algunos puntos del citado paraje.

El gacetiillero, pues, en nombre de las encantadoras pollitas que en aquel sitio pasan deliciosamente á algunas horas de la noche, ruega al señor Alcalde popular se sirva mandar tapiar las acequias y demás que sea necesario para mejorar las condiciones atmosféricas que por ahora son bastante desagradables.

¿Quién á esta pobre nacion esta dando el gran mico?

¿Quién la honra nacional librará de tanto apuro?

¿Quién allende de los mares sostendrá aquel potosi?

Pues todos dicen aquí con lúgubre y rongo son: ¡buena pondrán la nacion Ladiko, Muro y Sorni!!!

Importante.—La casa editorial de Medina y Navarro acaba de publicar en la Biblioteca Festiva una nueva obra de Paul de Kock, que se titula Magdalena, y que es una de las mas notables del autor.

Se ha publicado el Boletín bibliográfico de Junio, de la casa editorial de Medina y Navarro, y en él se anuncia la publicacion de las inmortales Obras de Aristóteles, formado parte de la magnífica Biblioteca Filosófica que hace tiempo fundaron dichos editores con inmenso aplauso de todos los amantes de la filosofia y del estudio en general. De las obras de Aristóteles, sólo se hace, como de las de Platon, una tirada de 500 ejemplares, llevándose una lista muy rigurosa para servir á los que primero pidan las suscripciones. El primer tomo está en prensa.

En el mismo número del Boletín Bibliográfico de dicha casa, se anuncia otra publicacion de la mayor importancia, que deberá empezar en breve: las Obras de Shakespeare, puestas en castellano por D. Jaime Clark, las cuales son una verdadera necesidad para los literatos y para todos los hombres estudiosos, que para consultar al gran genio dramático inglés tenían que acudir al original ó á las traducciones francesas, no siempre fieles.

Los señores Medina y Navarro merecen el aplauso de las personas sensatas por los servicios que están prestando á su país con la publicacion de obras tan importantes como las de Platon, Quintana, Aristóteles, Shakespeare, etc., etc.

Salud á todos devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry, de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige más que un minuto de cocinura.)

Salud á todos por la deliciosa Revalenta Du Barry, que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura núm. 72 448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; mereció á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.,

Vicente Moyano.

Curacion núm. 69 718.—Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos particularmente á los que padecian de hidropesia. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.

Bengevin, cura

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcosos de Revalenta que pueden comersse en todo tiempo, mojan-

dos en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buena digestion, sueño, dá energia y vigor á las personas y á los niños, por debiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fabrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Mannuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade de Marsella, en 2 dias con 1 c. torcidos y 1 id. vieiros á D. G. Ravello, 5 c. vidrio 1 c. anteojos y estuches á don F. Clemente 1 c. figurines á D. Lorenzo Antoino, 1 c. productos farmacéuticos y figurines, 1 c. vidrio y 1 id. quincalla á los Sres. Faes hermanos, 4 c. productos quimicos á D. L. Rodriguez Hernandez, 250 barricas vacias al Sr. Isanfon, 4 muelas de molino á los Sres. Guillen Lopez y 1 c. cintas á D. R. Balaguer, 20 c. esponjas á la señora viuda de Valero, 25 fardos sacos vacios á D. J. Careta, 2 c. muestras de calzado, 1 c. quincalla, 3 c. artículos para dentista, 1 c. instrumentos de música, 1 c. láminas y papel y 1 id. tejidos y pamaneria á D. J. Carratalá y Blanes.

Laud San Antonio, de 44 ts., p. J. B. Botella, de Orán, en 4 dia, con 12,500 kils. esparto, 51 bultos caracoles y 30 cascos vacios á D. J. Mas Dois.

De cabotaje.

Pol. gta. Libermore, 141 ts. c. G. Gallana, de Villajoyosa en 1 dia con lastre.

Después de cerrada la Aduana, ó sea desde las tres hasta las siete de la tarde, han entrado los faluchos San Salvador y san Mariano.

DESPACHADOS.

Místico Virgen de la Belia, de 54 toneladas, p. F. Romero, para Barcelona con 632 sacos de harina.

Laud Esperanza, de 25 ts., p. M. Costa, para Rosos, con 20,000 kils. de trigo.

Laud San Ramon, de 36 ts., p. J. Botella, para Orán, con 25,000 kils. de trigo.

Berg. gol. Tres Hermanos, de 166 toneladas, c. V Castellanos, para Havre, con 264,000 kils. de trigo.

Laud San Antonio, de 61 ts., p. B. Bosch para Niza, con 65 pipas de vino, 12,900 kils. trigo; 600 paquetes filete de esparto, y 300 paquetes regaliz.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, para Cartagena, con lastre.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Mariana de 44 ts., p. J. Bertran, para Málaga.

Laud Consuelo, de 45 ts., p. M. Mir, para Barcelona.

Laud S. José, de 40 ts., p. B. Poliver, para Palma.

Laud Sta. Isabel, de 47 ts., p. F. Ripoll, para Altea.

Laud Pepito, de 98 ts., p. V. Rodriguez para Barcelona.

Id. Parisima Concepcion, de 71 ts., patron G. Fuster, para id.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallard, para Blanes.

Laud Bienvenida, de 42 ts., p. Salvador Coderch, para Arenys.

Id. San Joaquin, de 68 ts., p. Jaime Serrano, para Barcelona.

Pailebot San Juan, de 68 ts., p. José Bauvell, para idem.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

No habiendo tenido efecto por falta de número la junta general extraordinaria de regantes convocada para el dia 13 del corriente, se cita de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del reglamento de este Sindicato, la que tendrá efecto el dia 28 del actual á las once de la mañana en la oficina de esta corporacion, con el objeto de tratar acerca de la organizacion de los guardas del agua y modo de adquirir recursos para su sostenimiento.

Alicante 14 de Junio de 1873.—El tor, Miguel Pascual de Bonanza.—El cal secretario, Blas Loma Corradi.

DOÑA DAMIANA CARNICER DE LA REVIL viuda de don FRANCISCO NAVARRO Y ASU HA FALLECIDO. Sus hijos, hijos políticos, ta y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.), si en á todas aquellas pers que por olvido involuntar les haya dejado de pasar es la de invitacion, tengan á asistir á su entierro, que te efecto á las nueve y media dia de hoy, en la insignie sia colegial de S. Nicolás que recibirán especial favor Alicante 21 de Junio de 1873.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE ESTADO de las anotaciones hechas mismo desde las doce del dia Junio hasta igual hora del dia DEFUNCIONES.

Table with columns: Niños, Niñas, Solteros, Solteras, Viudos, Viudas, Casados, Casadas. Data: Niños 1, Niñas 1, Solteros 1, Solteras 1, Viudos 1, Viudas 1, Casados 1, Casadas 1.

NACIMIENTOS. Varones . . . 1 Hembras . . . Comprende el estado anterior el de la poblacion, los arrabales, los caserí Campello, Tabarca y Santa Faz, partidas rurales de Alcoraya, Bu Font-Calet, Moralet, Rebolledo, T Vallonga y Verdegas.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—S. Luis Gonzaga e Alvaro de Córdoba. SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio José y S. Paulino ob y conf.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Madrid, 20 juni (De la Agencia Fabra.) Nada se sabe del general Nouvilas ni de las facci del Norte.

Hay esperanzas de conj la crisis.

Las partidas carlistas mandan Vallés y Quico, pues de cobrar fuertes su en varios pueblos, se ha vado del de Baurell 13 nes por no haber apron la contribucion que habia dado.

Madrid, 20 juni (Espedido á las 6.52 de la ta

El dictamen presentado la comision encargada de formar sobre el proyect suspension de garantías contrarrio á que se concee suspension.

Los intransigentes en l sion de hoy han formu muchas proposiciones a tuando su oposicion al bierno.

Bolsa: Renta 3 por 100. 10 Cambio sobre Londres. 41 id. » Paris. . .

Barcelona 20 juni (Espedido á las 12.40 de la tar

La noche pasada un gr de internacionalistas se apoderado del ayuntami y de la diputacion, nomb do un «Comité de salud p ca;» esta madrugada se ha suelto dicho comité ante l titud de la milicia sin que l habido derramamiento de gre.

Hay tranquilidad en momento. Madrid 20 juni (Espedido á las 10.30 de la no

Acaba de terminar la t cion de la comision para mular el proyecto de Co tucion federal.

Se anuncia para mañan amplio debate sobre la r ma del decreto de instruc

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y comp



# CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA PALMA, NUMERO 8. DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deteite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

### COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. Suenasal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bornacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

CAMISAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canchigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, suavidad y precio económico.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

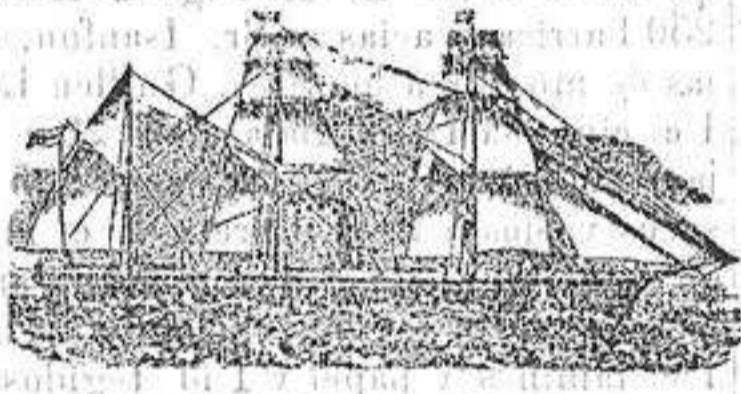
## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.  
De Cádiz el 30 de cada mes.  
De Santander el 15 id.  
De Coruña 16 id. (Escala).



SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.  
El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAJES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.  
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. — Alicante.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION con las salidas de Cádiz y Santander para

Puerto-Rico y Habana.

# CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

## Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.  
Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.  
Se elaboran tambien con la Revalenta Árábica, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.  
Deposito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO.

Fama justificada que adquiere el **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, segun acredita la carta que á continuacion copiamos, y que ha sido remitida por el que suscribe á todos los periódicos de Valencia, como una pequeña muestra de gratitud á su inventor el farmacéutico Sr. Andrés y Fabia y como testimonio tambien de las virtudes de su preparado.

«Señor director de Las Provincias.

Muy señor mio: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo eternamente agradecidos.  
Treinta años ha que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que, no solo no padieron corregirse bajo la direccion de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empiricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.  
Ya veía yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabia, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martín de Valencia.  
Con el ansia que la conservacion de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló no solo de los resultados que debian precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar; razon por la que se podia usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre, con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economía.

No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos aun de estar bueno. Continué su uso, alentado ya con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.  
Sirva esta declaracion de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y Fabia, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

En casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo. — Manuel Amorós, presbítero.  
Deposito en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez y Soler, en cajas de 6 reales. — Hay depósitos en todas las provincias.

A LOS

AYUNTAMIENTOS.

Acordada por el Gobierno la declaracion de los mozos útiles para la reserva y su presentacion en la capital el día 13 del próximo mes de Julio, en este establecimiento encontrarán los Sres. Secretarios papeletas para el llamamiento de mozos, ídem para el de la conduccion a la capital, los pliegos para la formacion de la lista duplicada de los que resulten útiles y filiaciones para los mismos.



VAPOR APOSTOL.  
Saldrá el 23 del corriente para Barcelona, y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Gregorio Carratalá é hijo, San Fernando 25.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Alta, Dania y Argel, todos los martes por la tarde.  
De Argel para Alicante, los sábados.  
Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.  
Consignatario: Viuda de V. Galliana y So-brine, Bailén, 6.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y GRAN.

VAPOR AMALIA.  
Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. G. Carratalá é hijos, San Fernando, núm. 25.

## IMPRENTA

V. Costa y com.  
S. Francisco, 21.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## PULVERIZADORES GALANTE,

INTERMITENTES Y Á CHORRO CONTINUO.

Estos ingeniosos y modernos aparatos reducen los líquidos a una lluvia densa y uniforme, en las partículas volátiles tienen diversas aplicaciones, segun el objeto á que se destinan.  
En la medicina se aplican para la inhalacion y proyeccion de diversos líquidos medicinales y aguas minerales.  
En la economia doméstica sirven para aromatizar ropas, muebles y habitaciones, con grande ahorro de líquido, y tienen además otra infinidad de aplicaciones que seria prolijo enumerar.  
Precios, 30, 40 y 80 rs. cada uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

## PILDORAS DE HOEGE

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispépticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion débil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.  
3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hoegge, farmacéutico químico, rue Cassinière, 2 á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en París, está indicado sobre cada frasco.  
Depositarlos: En Madrid.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

## Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR. — 4 RS. FRASCO.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos alemparantes, es depurativa, empleada frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escrofulosas; las flegmas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que, presidiendo la causa de las espresadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha vejado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA. — Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.  
Tambien se encuentran en esta oficina los Jarabes refrescantes y alemparantes de Zarzaparrilla, corteza de Cidra, Goma, Granada, Grosilla, Frambuesa y otros, á 4 rs. botella.

## Quincalla.

Muletas.  
Sombreados.  
Planchas vapor.  
Hornos ordinarios.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharaones.  
Navajas.  
Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Guitaperchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Indicador de la vista

SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50 reales par, se figuran que los cristales no deben ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre se han vendido en todas las capitales de España á 100 rs. y para que los consumidores puedan conocer con mucha facilidad lo que compran, le mandado traer de Paris el único instrumento que existe para conocer los verdaderos cristales de roca y que es la diferencia con los de segunda clase.

Las personas que gusten surtirse de buenos cristales no tienen mas que pasar por casa del Sr. Lassalle, que ha recibido un completo surtido tanto en cristales Crown-Glass, Flin-glass, pederal del Brasil y cilindricos, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua para la fortificacion de la vista, desde el infimo precio de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30 á 50 rs. par. Tambien hay un gran surtido de gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y muchos objetos pertenecientes á la seccion de óptica todo á precios sumamente baratos.

## Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Gariopas.  
Copijos.  
Junteras.  
Guallames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Martillos.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Triscadores.  
Ficheros.  
Saca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## LA CATALANA

Compañía anónima de Seguros á prima contra incendios.

Pone en conocimiento del público que Comision Principal de la Provincia que cargo de D. Manuel Garcia Martinez, calle San Francisco, 22, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



VAPOR FRANCÉS RAPHAEL.

Saldrá de este puerto el 23 para Madrid directamente á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes herms. y comp.

## Línea Hispano-Inglesa.

El vapor español FRANCOLI saldrá del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, ril, Coruña, Santander, Bilbao y Liverpool.  
El vapor NIÑA saldrá el 22 del corriente para Valencia y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. M. Guardiola y hermano San Fernando 9.

## EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunida

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.  
Capital efectivo. . . . . 57.000.000 reales  
d. en primas y reservas. 19.523.731

Total. . . . . 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el más menso desarrollo de sus operaciones, á gran importancia de su capital de garantía que le permite atender en el acto al pago de siniestros, cualquiera que sea su importancia.  
Sub-director en esta provincia, Bernardino Foglietti, San Ildefonso.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

ANO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año. . . . . 30 pes.  
6 mes. . . . . 16 pes.  
3 mes. . . . . 10 id.  
1 mes. . . . . 3 id.

Madrid. . . . . 30 pes.  
Provincias. . . . . 35 id.  
Portugal. . . . . 7520 fr.  
Cuba y Puerto-Rico. . . . . 9 ps. fr.

Triunfo. . . . . 9 pes.  
10 id.  
2160